



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE

Expresión del cambio humano

CÓDIGO:

VERSIÓN: 1

PÁGINA 1 DE 7

PROYECTO SERVICIO SOCIAL DEL ESTUDIANTADO



"RECUERDA QUE CUANDO ABANDONES ESTA TIERRA, NO PODRÁS LLEVAR CONTIGO NADA DE LO QUE HAS RECIBIDO, SOLAMENTE LO QUE HAS DADO: UN CORAZÓN ENRIQUECIDO POR EL SERVICIO HONESTO, EL AMOR, EL SACRIFICIO Y EL VALOR."

SAN FRANCISCO DE ASÍS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE

Expresión del cambio humano

CÓDIGO:

VERSIÓN: 1

PÁGINA 2 DE 7

1. IDENTIFICACIÓN

PROYECTO: SERVICIO SOCIAL DEL ESTUDIANTADO

VIGENCIA: 2019 Y 2020

RESPONSABLES: John Camilo Mira Alzate

Coordinadores

2. SITUACIÓN PROBLEMATIZADORA


Prestación de un servicio social a la comunidad como mecanismo de aplicación del trabajo cooperativo.

3. DEFINICIÓN O JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El servicio social del estudiantado es aquella practica que deben realizar los estudiantes de los grados 10° y/o11°, como aplicación de los conocimientos adquiridos durante el proceso educativo y en procura del desarrollo personal y comunitario.

4. OBJETIVO GENERAL

Propender por la formación de un sujeto o agente social colectivo, encaminado a forjar su propio destino y a transformar la realidad circundante, teniendo la educación y el trabajo como eje, en una forma cooperada, llevando a que en las comunidades se promuevan y se desarrollen acciones de formación cívica y de participación ciudadana.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE Expresión del cambio humano	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 1
		PÁGINA 3 DE 7

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Formar estudiantes comprometidos consigo mismo y con la sociedad, mediante el análisis y la vinculación comunitaria para resolver problemas en conjunto.
- ❖ Generar nuevas formas de expresión de las comunidades, mediante las manifestaciones culturales asesoradas por los estudiantes.
- ❖ Estructurar prácticas de planeación, ejecución y evaluación de proyectos en beneficio comunitario.
- ❖ Propiciar el desarrollo integral de las comunidades a través del trabajo conjunto entre niños, jóvenes adultos y ancianos.

6. MARCO TEÓRICO O LEGAL

El servicio social estudiantil que prestan los estudiantes de la educación media tiene como propósito de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimiento del educando respecto a su entorno social. (art.39 decreto 1860 de 1994).

Los estudiantes de educación media de los establecimientos de educación formal, estatales y privados, podrán prestar el servicio social obligatorio previstos en los artículos 66 y 97 de la ley 115/94, en educación ambiental, participando directamente en los proyectos ambientales escolares, apoyando la formación o consolidación de grupos ecológicos escolares para la resolución de problemas ambientales específicos o participando en actividades comunitarias de educación ecológica o ambiental. (art.7 decreto 1743 de 1994).

Los estudiantes de educación media prestarán un servicio social obligatorio los dos grados de estudios, de acuerdo con la reglamentación que expida el gobierno nacional. (art.97 ley 115/94).

7. METODOLOGÍA

A través del diagnóstico se conoce la comunidad en la cual se va a trabajar y se determinan las acciones o programas educativo-culturales que se adelantaran presentando un proyecto con los siguientes parámetros:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE

Expresión del cambio humano

CÓDIGO:

VERSIÓN: 1

PÁGINA 4 DE 7

- ❖ Etapa diagnóstica: Se conoce la comunidad en la cual se va a trabajar.
- ❖ Etapa de planeación: Definición del problema que se va a resolver.
- ❖ Etapa de programación: Se determinan las acciones o programas educativo-culturales que se adelantaran.
- ❖ Etapa de organización: se especifican las funciones y responsabilidades.
- ❖ Etapa de evaluación: Control de las acciones y determinación de pautas para la sistematización de la experiencia.

8. RECURSOS

- ❖ Humanos: comunidad educativa en general.
- ❖ Físicos: centro de salud, instituciones educativas, bibliotecas, restaurantes escolares, parques infantiles, centros culturales de la tercera edad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE

Expresión del cambio humano

CÓDIGO:

VERSIÓN: 1

PÁGINA 5 DE 7



9. BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Pautas para el desarrollo de los proyectos institucionales del servicio social del estudiantado oficiales y privados. MEN 1995.
- ❖ Tabón, María Cecilia y otros. La práctica profesional del trabajo social. Guía de análisis. Lima, Perú, 1987.
- ❖ Orientaciones para el Coordinador de Alfabetización. SEDUCA 1995.
- ❖ Ley 115/94. Ley general de educación.